



Municipalidad de Aguaray
 Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
 Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
 Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 07 MAY 2024

RESOLUCION N° 0879 - 024

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Garzón, Fidel Vicente DNI N° 33.090.246, Y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documentación respaldatoria: **Pedido de suministro n° 040767 y Orden de Compra n° 17390**, se hace precisa la contratación del servicio por la adquisición de dos (02) cubiertas R16 225/65 para la Trafic Renault Master Minibús Patente AB768GH perteneciente al Parque Automotor Municipal, según el VISTO de la presente.

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art. N°1.- APROBAR El Contrato de Servicio eventual por armado y adquisición de cubiertas, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Garzón Fidel Vicente DNI N° 33.090.246, que pasa a formar parte de la presente. -

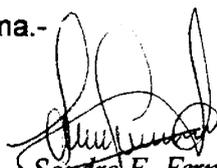
Art. N° 2°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno y/o Competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-

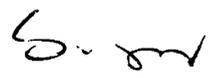
Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art. N°5.- De forma.-

Ref-


Sandra E. Fernandez
 Secretaria de
 Hacienda Municipal
 Municipalidad de Aguaray




Juan Jose Garzon
 SECRETARIO DE
 GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
**ACARGO DEL
 EJECUTIVO
 MUNICIPAL**



Coordinación Despacho

Intendente Municipal

SECRETARIO DE GOBIERNO